



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00048933- -UNC-ME#FAUD

VISTO:

El Expediente **EX-2020-00048933- -UNC-ME#FAUD** en el que la Profesora Titular de la cátedra **ESTRUCTURAS II-B**, Ing. PRADOS Silvina, eleva informe de evaluación de Adscripción del estudiante **GARCIA, Miguel Alén**;

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Titular manifiesta que **GARCIA, Miguel Alén** ha cumplido con las tareas asignadas al estadio de Alumno Adscripto Formado.

Que se adjunta el certificado de aprobación del Curso de Formación Pedagógica, realizado por **GARCIA, Miguel Alén**.

Que Secretaría Académica ha verificado que la documentación se ha completado en su totalidad y acuerda con el informe elevado por la profesora de la cátedra mencionada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el estadio de **Alumno Adscripto Formado** en la cátedra de **EQUIPAMIENTO II-B**, a **GARCIA, Miguel Alén** (D.N.I.: 33.426.434).

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H. Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico; comunicar a Decanato y Secretaría Académica; dar cuenta al H. Consejo Directivo; notificar a las personas interesadas; dar al Registro de Resoluciones y archivar.

./DV

